

DECRETO N° 262

CHIGUAYANTE 04 FEB 2020

VISTOS : La Solicitud presentada y la documentación adjunta; lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto Ley N° 3.063; y, en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1. Autorícese a Gladys Alejandra Reyes Parra, C.I. , modificar la dirección comercial de la patente rol 2-211358, ubicada en , según Certificado de Asignación de Roles N°575782, de fecha 31 de mayo de 2013, emitido por el Servicio de Impuestos Internos; Certificado de Informaciones Previas y Numeración N°378, de fecha 29 de junio de 2016, de la Dirección de Obras Municipales de Chiguayante, a la dirección actual

2. Procédase a notificar la presente resolución, a través del departamento de Patentes y Rentas Municipales.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO DIAZ AGUILERA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO FIERRO GARCES  
ALCALDE (S)

PFG/RDA/RFC/vht.

**Distribución:**

Interesado  
Secretaria Municipal  
Dirección Jurídica( digital)  
Dirección de Control(digital)  
Dirección de Administración y Finanzas(digital)  
Patentes y Rentas Municipales

